



## INTERVENCIÓN

Núm. Referencia: 0200NSM/agc02156  
Resolución nº: 605/2021  
Fecha Resolución: 01/07/2021

**DOÑA INÉS PIÑERO GONZÁLEZ-MOYA, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO, SEVILLA.**

Notifica mediante la presente, la Resolución dictada por la Alcaldía-Presidencia, en la fecha arriba indicada, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

### RESOLUCION MODIFICACION Nº 31. TRANSFERENCIA DE CREDITOS ENTRE APLICACIONES DE LA MISMA AREA.2021/TCM\_01/000005

Ana Isabel Jiménez Salguero, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Palomares del Río, en virtud de la competencia que ostento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.f de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, ley 7/85 de 2 de abril,

Visto el expediente de referencia, instruido para llevar a cabo la Modificación Presupuestaria nº 31/2021 dentro del vigente Presupuesto Municipal para el ejercicio 2021, relativa a transferencias de crédito entre aplicaciones de gastos pertenecientes a la misma área de gasto.

Considerando que, según los informes de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del R.D.L. 2/04 de 5 de Marzo y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

A la vista de todo ello, esta Alcaldía, en ejercicio de las facultades que le confieren las normas precitadas, teniendo en cuenta el preceptivo informe de la Intervención Municipal, **RESUELVE** lo siguiente:

**Primero.-** Aprobar la Modificación Presupuestaria nº 31/2021, dentro del vigente Presupuesto Municipal para el presente ejercicio, mediante transferencias de crédito entre aplicaciones de gastos siendo su detalle de disminuciones e incrementos el reflejado a continuación:

#### Aplicaciones que transfieren créditos

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe modif.
211/16000	Pensiones. Seguridad Social	3.711,72 €

#### Aplicaciones que reciben créditos

Aplicación Presupuestaria	G.A.F.A	Denominación	Importe modif.
---------------------------	---------	--------------	----------------

Código Seguro De Verificación:	G6bHEzeu16y2NJqPn0jVBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	01/07/2021 18:28:21	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/G6bHEzeu16y2NJqPn0jVBQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/G6bHEzeu16y2NJqPn0jVBQ==</a>			



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RIO  
INTERVENCION  
SERVICIOS GENERALES

241/16004	20000027	Fomento del empleo. Cuotas sociales programa iniciativa Aire	1.855,86 €
241/16005	20000028	Fomento del empleo. Cuotas sociales programa iniciativa Aire	1.855,66 €

**Segundo.-** Siendo la presente Resolución firme y ejecutiva, sin más trámites, por los Servicios de Intervención-Contabilidad se procederá a introducir las modificaciones de créditos así aprobadas con efectos inmediatos. Lo que le notifico a usted para su conocimiento y efectos oportunos, en Palomares del Río, a la fecha de su firma.

LA SECRETARIA GENERAL

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	G6bHEzeu16y2NJqPn0jVBQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	01/07/2021 18:28:21	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/G6bHEzeu16y2NJqPn0jVBQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/G6bHEzeu16y2NJqPn0jVBQ==</a>			